



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 1 ABR 2026	Hs: 10:30hs
Numero: 140	Fojas: 3 (hes)
Expe. N°	
Girado a:	
Recibido:	17 2001

NOTA N° 39/2026

LETRA: B.P.G. D.F.

Ushuaia, 30 de marzo de 2026

Sra. Viceintendente y Presidente

Concejo Deliberante Ushuaia

Abg. Gabriela Muñoz Siccardi

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01 ABR. 2026	Hs: 11:05
Numero: 242	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JERREZ Dalana Ayeleni
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a efectos de remitir el proyecto de resolución que se adjunta, a fin de que sea incorporado en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión de ese cuerpo, mediante el cual se propone destacar al Sr. Franco Leandro Isorna, DNI N° 34.334.906, fueguino y ganador de los 130 kilómetros de la maratón "Ushuaia by UTMB 2026".

El presente proyecto se encuentra acompañado de sus respectivos fundamentos, en conformidad con lo establecido por el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Dalana FREIBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



FUNDAMENTOS

Que el corredor Franco Leandro Isorna, DNI N° 34.334.906, es un deportista de nuestra ciudad que entrena a diario con disciplina, a pesar de las diversas condiciones climáticas que se presentan en nuestra localidad.

Que ha participado en numerosas competencias, representando a nuestra ciudad con compromiso y dedicación.

Que ha obtenido el primer puesto en la reciente carrera "Ushuaia by UTMB 2026", en la distancia de 130 kilómetros, lo que constituye un logro de gran relevancia deportiva.

Que resulta oportuno reconocer el esfuerzo, la constancia y el mérito alcanzado por el atleta.

Por ello, se solicita el acompañamiento de los señores Concejales al presente proyecto de Resolución.


Dalana FREIBERGER
Concejal Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



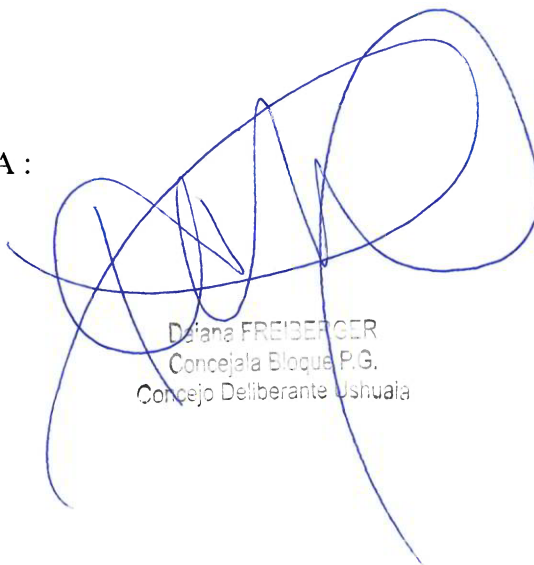
EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESTACAR al Sr. FRANCO LEANDRO ISORNA, DNI N° 34.334.906, por la obtención del primer puesto en la distancia de 130 km de la carrera "Ushuaia by UTMB 2026".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, comunicar, dar al Boletín Oficial Municipal y archivar.

RESOLUCION N°

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA :



Daniela FREIDENGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia